





FINANCIACIÓN PÚBLICA PARA EMPRESAS INNOVADORAS

Ayudas I+D+i

Ma Estefânia Freitas Alves

Subdivisión de Programas Temáticos Científico-Técnicos

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN





5 de febrero de 2025



Misión de la AEI



- Promover la investigación científica y técnica en todas las áreas del saber mediante la asignación eficiente de los recursos públicos
- Promoción de la **excelencia**
- Fomentar la colaboración entre los agentes del Sistema
- Apoyar la generación y transferencia de conocimientos de alto impacto científico y técnico, económico y social incluidos los orientados a la resolución de los grandes desafíos de la sociedad
- Seguimiento de las actividades financiadas para mejorar el diseño y planificación de las acciones o iniciativas a través de las que se instrumentan las políticas de I+D de la Administración General del Estado



AEI - Organización

Órganos Colegiados:

- Consejo Rector
- Comisión de Control
- Comité Científico-Técnico

PRESIDENCIA

Secretario Estado de Ciencia, Innovación y Universidades

DIRECTOR

Puesto temporal, proceso de selección internacional

DIVISION DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

Planificación y Gestión Administrativa

Seguimiento y Justificación de Ayudas

Gestión económica

Gestión de Ayudas de Fondos Europeos DIVISIÓN DE COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO

Coordinación y Evaluación

Programas Temáticos Científico-Técnicos

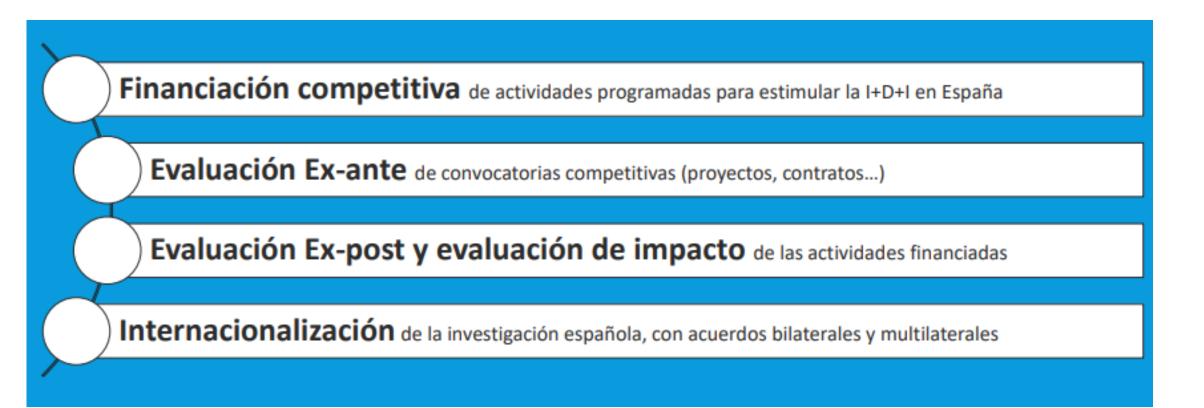
Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD DE APOYO

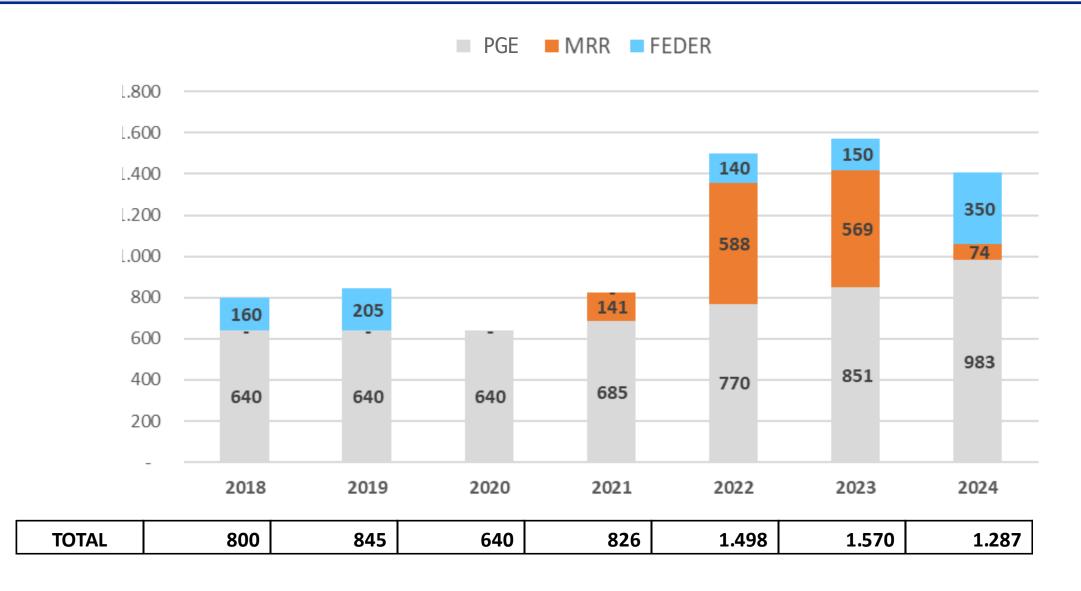


Actividades de la AEI





PRESUPUESTOS AEI 2018-2024 (M€)





CONVOCATORIAS

CONCURRENCIA COMPETITIVA

MERCADO



Proyectos en "Líneas Estratégicas" (2021 y 2022)

"Transmisiones" (2023 y 2024) – Convocatoria en colaboración con CDTI



- Redes de Investigación
- Plataformas Tecnológicas

Proyectos "Investigación Orientada"

(Retos Investigación)

Proyectos "Investigación No Orientada" (Excelencia)



Contratos RRHH

- Personal Técnico Apoyo
- Predoctorales
 - FPI
 - Formac Doctores enEmpresasSe
- Juan de La Cierva
- Torres Quevedo
- Ramón y Cajal

- Certificado R3
- Consolidación Investigadora
- Incorporación TalentoConsolidado (ATRAE)
- Centros Excelencia:

Severo Ochoa/María de Maeztu

- Proyectos Colaboración Internacional
- Europa Excelencia



PLANIFICACIÓN CONVOCATORIAS

Enero 2025

https://www.aei.gob.es/convocatorias/calendario-previsto-convocatorias-agencia-estatal-investigacion

| AÑO | CONVOCATORIA | SOLICITUD | PRP | CONCESIÓN |
|-----------|--|-----------|---------|----------------------------|
| CR3-2024 | Certificado R3 | feb24 | dic24 | feb/mar25 |
| DIN2024-1 | Contratación predoctoral "Doctorados Industriales" | abr24 | oct. 24 | feb25 |
| CEX2024 | Centros de excelencia "Severo Ochoa" y Unidades "María de Maeztu" | abr24 | abr-25 | jun25 |
| RED2024 | Redes de Investigación | jun24 | feb25 | abr-25 |
| CNS2024 | Consolidación investigadora | jul24 | feb25 | abr25 |
| PTR2024 | Plataformas Tecnológicas y de Innovación | oct24 | mar25 | may-25 |
| PTA2024 | Contratación Personal Técnico de Apoyo | nov24 | jun25 | oct25 |
| PCI2024-3 | Proyectos de Colaboración Internacional 3 (PRTR) | ene25 | mar25** | abr25 |
| JDC2024 | Contratos Juan de la Cierva | dic24 | jul25 | nov25 |
| RYC2024 | Contratos Ramón y Cajal | dic24 | jul25* | dic25 |
| PTQ2024 | Contratación Torres Quevedo | dic24 | jun25 | oct25 |
| PID2024 | Proyectos Generación de Conocimiento | ene25 | jul25 | nov25 |
| CPP2024 | Proyectos de colaboración público-privada | ene25 | jul25 | nov25 |
| DIN2024-2 | Contratación predoctoral "Doctorados Industriales" | ene25 | sep25 | nov25 |
| PCI2025-1 | Proyectos de Colaboración Internacional 1 | mar25 | may25** | jun25 |
| GPE2025 | Preparación y gestión de Proyectos Europeos y atracción de talento internacional | abr25 | sep25 | nov25 |
| ATR2025 | Programa ATRAE | may25 | oct25 | dic25 |
| CR3-2025 | Certificado R3 | may25 | dic25 | feb26 |
| CEX2025 | Centros de excelencia "Severo Ochoa" y Unidades "María de Maeztu" | may25 | dic25 | mar26 |
| ERC2025 | Europa Excelencia | jun25 | nov25 | dic25 |
| PDC2025 | Proyectos de Prueba de Concepto | jun25 | nov25 | _ feb26 |
| CNS2025 | Consolidación investigadora | jun25 | dic25 | Enero 2025 feb26 |

^{*} Fecha correspondiente a Propuesta de Resolución Provisional de personas seleccionadas

^{**} Fecha correspondiente a la Propuesta de resolución



Proyectos de «Prueba de Concepto»

FINALIDAD: financiar proyectos que **aceleren la transferencia de conocimiento y resultados**, generados en proyectos de investigación, en progreso o recientemente finalizados del Plan Estatal: modalidades de proyectos de I+D de «Generación de Conocimiento» y de proyectos de I+D+i «Retos Investigación»

- orientados a progresar en las primeras etapas del desarrollo pre-competitivo
- facilitar la transferencia o explotación de los resultados (productos, bienes, servicios u otras aplicaciones)

DURACIÓN: 2 años

Tipo de financiación: Subvención.

ACTIVIDADES FINANCIABLES:

- de desarrollo, valorización, protección, transferencia y explotación de los resultados de la investigación

FORMA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

La misma forma -individual o coordinada- que el proyecto de investigación financiado del que deriva



Proyectos I+D+i en Líneas Estratégicas - TRANSMISIONES

- Proyectos desarrollados en colaboración entre agrupaciones de empresas y agrupaciones de agentes de I+D tanto públicos como privados, a fin de dar respuesta a los desafíos identificados en las prioridades temáticas
- TransMisiones 2023 y 2024
 se ejecuta en colaboración entre CDTI y AEI
- Proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o una combinación de ambos.
- Dar **impulso a los avances en el campo de aplicación** al que se dirigen los proyectos, tanto en el ámbito científico como en el desarrollo tecnológico y la innovación.

DURACIÓN: 3 o 4 años

Tipo de financiación: Subvención.



Convocatorias – TRANSMISIONES (contin)

ENTIDADES BENEFICIARIAS (Ayuda AEI):

- Organismos públicos de investigación definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Universidades públicas, sus institutos universitarios, y las universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D+i,
- Entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud, que desarrollen actividades de I+D+i.
- Institutos de investigación sanitaria acreditados
- Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica que estén inscritos en el registro de centros
- Otros centros públicos de I+D+i, con personalidad jurídica propia, que en sus estatutos o en su objeto social o en la normativa que los regule, tengan la I+D+i como actividad principal.
- Centros privados de I+D+i, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia, que tengan definida en sus estatutos o en su objeto social o en la normativa que los regule, la I+D+i como actividad principal.

AGRUPACIÓN AEI: mínimo de dos entidades

Participación mínima por entidad: 10% del presupuesto total del proyecto.

Presupuesto mínimo: 600.000€



Proyectos en Colaboración Público-Privada

- Proyectos de desarrollo experimental en colaboración entre empresas y organismos de investigación, dirigidos a dar respuesta a los desafíos identificados en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027.
- Promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios.
- Facilitar la **transferencia de conocimiento** mediante actuaciones que eliminen las barreras existentes entre los diferentes actores en los ámbitos público y privado e incrementar las capacidades de divulgación y comunicación de la I+D+i a la sociedad.

Presupuesto mínimo del proyecto: 400.000 €

DURACIÓN: 3 años

Tipo de financiación:

- Empresas: Préstamo *
 - periodo de carencia 3 años
 - periodo de devolución 7 años
- Organismos Investigación: Subvención

PARTICIPACIÓN:

mínimo de dos entidades

Empresarial >=51%

Participación mínima por entidad: 10% del presupuesto total del proyecto.

Una entidad sola no más del 70%



Ayudas a Plataformas Tecnológicas y de Innovación Duración: 2 años

• Son **estructuras de intercambio y comunicación entre los distintos agentes** del sistema español de cienciatecnología-innovación que impulsan la mejora de la capacidad tecnológica y la competitividad creciente del sector productivo nacional

OBJECTIVOS:

- promover la incorporación de todos los agentes de la cadena de valor del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- identificar la agenda de investigación aplicada y desarrollo experimental que, dando respuesta a las demandas sectoriales y/o intersectoriales, permitan abordar los retos científico-técnicos.

Actividades:

- a) Organización de la Asamblea Anual de la Plataforma.
- b) Actividades de difusión o jornadas temáticas relacionadas con la actividad de la Plataforma.
- c) Elaboración de documentos relacionados con la actividad de la Plataforma.
- d) Elaboración de estudios prospectivos y estudios de demanda temprana.
- e) Actividades en el ámbito de las agrupaciones temáticas recogidas en el PEICTI en colaboración con otras Plataformas.
- f) Actividades encaminadas a favorecer la cooperación tecnológica y el asesoramiento en la preparación de proyectos de I+D+i.
- g) Fomento de la participación en actividades de internacionalización de la I+D+i.



FINANCIACIÓN PÚBLICA PARA EMPRESAS INNOVADORAS

5 de febrero de 2025





Gracias

